

MINUTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CIENTÍFICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "BOSQUE LA PRIMAVERA"

LUNES 21 DE ENERO DE 2019

Siendo las 10:00 diez horas del día 21 de enero del 2019 dos mil diecinueve, en la sala de juntas de las oficinas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado "Bosque La Primavera", en adelante OPD-BLP ubicadas en Avenida Vallarta 6503, local E-38, Condominio Concentro, Col. Ciudad Granja en Zapopan, Jalisco, el Biol. Marciano Valtierra Azotla, en su carácter de Director General del Organismo referido, con apego a lo establecido en el artículo 17, fracción IV y V del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado "Bosque La Primavera" y demás aplicables a su Ley, convoca a integrantes del Comité Científico para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2- Propuesta y designación de Presidente y Vicepresidente del Comité Científico.
- 3- Análisis y propuestas para la designación de nuevos miembros del Comité Científico.

La presente minuta corresponde a la primera sesión extraordinaria del Comité Científico del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 21 de enero 2019 dos mil diecinueve en las oficinas de la Dirección General del OPD BLP

Punto 1 Bienvenida.

Bienvenida por parte del Mtro. Marciano Valtierra Azotla. Director General del OPD-BLP en su carácter de Secretario Técnico del Comité Científico.

Informa a los asistentes de la decisión del Dr. Arturo Curriel Ballesteros de retirarse del Comité Científico, por lo tanto este deberá designar un nuevo Presidente y Vicepresidente que lo represente ante la Junta de Gobierno.

Punto 2 Propuesta y designación de Presidente y Vicepresidente del Comité Científico.

El Dr. Luis F. Aguilar Villanueva propone al Dr. Rafael González Franco de la Peza y Dra. Carla Delfina Aceves Ávila para que asuman dicha representatividad. Lo anterior por su acercamiento y conocimiento en la gestión del Bosque La Primavera. A dicha propuesta se suma el Arq. Javier Díaz Reynoso y además expresa dos temas que le preocupan y que considera importante se deben tratar:

Tro. En su consideración el Comité este siendo poco proactivo y pregunta ¿Cuál es la posición del Mtro. Sergio Graf Montero con respecto a La Primavera a la luz de la nueva administración? Considera importante que se les convoque para conocer su postura.

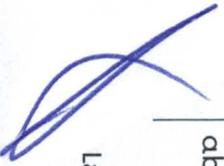
2do. Cuestiona cual es el quehacer del Comité, para que este no solo se vea como una representación más ante la Junta de Gobierno, invita a que el Comité reflexione sobre sus aportes en la gestión y administración del área y apoyo a la Dirección General en la toma de decisiones.

El Dr. Luis Aguilar señala que el Comité es un asesor. De lo que se hace en el Bosque La Primavera, el por qué no se ha solicitado su apoyo, eso sí, es relevante.

La Dra. Carla Aceves señala y resalta las aportaciones y actividades en las que ha trabajado el Comité reconociendo que ésta pendiente se materialice. -No se ha publicado ningún documento.- Reconoce que se han abordado diversos temas a los que no se les ha dado seguimiento y que es relevante se retomen por ejemplo:



La presente minuta corresponde a la primera sesión extraordinaria del Comité Científico del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 21 de enero 2019 dos mil diecinueve en las oficinas de la Dirección General del OPD BLP





**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

- Clarificar la funcionalidad del Comité
- En el ámbito científico, ¿qué se puede aportar desde el Comité?
- Definir cómo hacer llegar las aportaciones del Comité ante la Junta de Gobierno, falta establecer canales claros de comunicación y retroalimentación, derivado que las sesiones de Junta de Gobierno no son un espacio deliberativo.
- Descentralizar las aportaciones del Comité
- Trabajar en el reglamento interno
- Elaborar un plan de trabajo
- Establecer una agenda de investigación de lo que requiere el área y buscar un fondo CONACYT

El Dr. Rafael González Franco señala que es importante preguntarse ¿Cuál es la razón de ser del Comité?

Por ello, es importante que no solo se elija quien asista a las reuniones de la Junta de Gobierno, si no quien represente al Comité. Por lo tanto se hace necesario contar con un Plan de Trabajo, tener una estrategia más clara sobre lo que se tiene que pensar. Propone y hace hincapié en la necesidad de retomar el proyecto de indicadores y la necesidad de continuar con el trabajo.

Considera que con la nueva administración se abre una oportunidad de aportar y colaborar de manera más cercana.

Propone que se defina con mayor claridad cómo se entiende e interpreta el mandato del Comité Científico, su contribución en términos más sustantivos, en temas coyunturales, por ello en relación al **punto 3 del orden del día: Análisis y propuestas para la designación de nuevos miembros del Comité Científico.** Propone que se integre al Comité Científico investigadores que están haciendo trabajo de investigación y tengan un amplio conocimiento y experiencia en el Área Natural Protegida, propone a: Dra. Ana Luisa Santiago Pérez, Dra. Leticia Hernández López, Mtro. Luis Valdivia Ornelas, Dr. Aarón Hernández Contreras y Dr. Sergio Guerrero Vázquez.

La presente minuta corresponde a la primera sesión extraordinaria del Comité Científico del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 21 de enero 2019 dos mil diecinueve en las oficinas de la Dirección General del OPD BLP



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

El Dr. Luis F. Aguilar Villanueva Acepta la propuesta del Dr. Rafael Franco considerando que es conveniente y necesario que los miembros actuales del Consejo Científico entrevisten a los candidatos propuestos para conocer sus competencias y sus áreas de aporte. Se debe practicar una selección de los nuevos miembros del Consejo con base en el mérito y dejar constancia del procedimiento. Hay que evitar algún comentario crítico en el futuro y sentar precedente.

Considera también que, por las cuestiones que se están abordando, es necesario introducir nuevos perfiles disciplinarios en el Consejo y juzga necesario la presencia de un economista y de un sociólogo-antrópologo.

El Biol. Marciano Valtierra Azotla, reconoce las aportaciones del Comité e invita a seguir trabajando temas trascendentes en la gestión del área como el Programa de Manejo; que en este año se debe llegar a la consulta pública y en la construcción de los Indicadores que aún está pendiente su conclusión, señala que hay trabajo para el Comité en estos dos temas aparejado a las necesidades de investigación del área.

El Arq. Javier Díaz Reynoso, señala que es deseable conocer la postura de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, saber que sigue para La Primavera, en su opinión el Comité Científico es más un consejo y que en su opinión si no es vinculante no tiene mucho sentido, y si no fuera así entonces él se retira del Comité: El Dr. González Franco señala que la Junta de Gobierno está obligada a considerar y tomar las aportaciones del Comité, -tiene una obligación- que es distinto a vincular.

En el reglamento del Comité Científico se debe señalar como se hace llegar las opiniones a la Junta de Gobierno, El Arq. Javier Díaz Reynoso propone que en el reglamento del Comité se habrá la oportunidad a extranjeros.

AC-003-CC-OPD-BLP. De común acuerdo el Dr. Rafael González Franco de la Peza será Presidente del Comité Científico por los próximos dos años, y la Dra. Carla Delfina Aceves Ávila será Vicepresidente por el mismo periodo de tiempo.

La presente minuta corresponde a la primera sesión extraordinaria del Comité Científico del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 21 de enero 2019 dos mil diecinueve en las oficinas de la Dirección General del OPD BLP



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión.

Mtro. Marciano Valtierra Azotla
Encargado del Despacho de la Dirección General y
Secretario Técnico del Comité Científico
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera

La presente minuta corresponde a la primera sesión extraordinaria del Comité Científico del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 21 de enero 2019 dos mil diecinueve en las oficinas de la Dirección General del OPD BLP



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva

Vocal Comité Científico

Organismo Público Descentralizado

Bosque La Primavera

Dr. Rafael González Franco de la Peza

Vocal Comité Científico

Organismo Público Descentralizado

Bosque La Primavera

Dra. Carla Delfina Aceves Ávila

Vocal Comité Científico

Organismo Público Descentralizado

Bosque La Primavera

Arq. Javier Díaz Reynoso

Vocal Comité Científico

Organismo Público Descentralizado

Bosque La Primavera

La presente minuta corresponde a la primera sesión extraordinaria del Comité Científico del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 21 de enero 2019 dos mil diecinueve en las oficinas de la Dirección General del OPD BLP